

LA PROVINCIA,

Precios de suscripcion.

En la Capital un mes una peseta.
Fuera tres meses. . . 3,25
» seis meses. . . 6,25
» un año. . . 12

El pago adelantado.

Se publica tres veces á la semana.

PERIODICO DE NOTICIAS, LITERATURA, AVISOS Y ANUNCIOS.

Defensor de los intereses morales y materiales de la de Teruel.

Puntos de suscripcion.

Dirigiéndose al Administrador Don Adolfo Cebreiro, Cinteria 5, y en el Bazar de Novedades de Santos Lartiga, San Juan 3.

Anuncios y comunicados para los suscritores 5 cénts. de peseta línea, para los que no lo sean 10 cénts. de peseta línea.

La correspondencia general se dirigirá al Director de LA PROVINCIA D. César Ordaz Ayecilla, calle de San Juan 54. No se devuelven los originales.

Los libros, Revistas científicas y trabajos literarios para Los Domingos de LA PROVINCIA se remitirán al Director de esta Sección D. Joaquin Guimbaro, Albarracin. Nuestro periódico se ocupará de todas las obras que se nos remitan.

NOTICIAS GENERALES.

Aprovechamiento de las patatas heladas. El más sencillo y eficaz procedimiento para hacer comestibles las patatas que se han helado, consiste en someterlas á una temperatura suave que las deshiele, lavarlas en seguida perfectamente y dejarlas reposar en el agua durante una hora. Se colocan despues extendidas, y se las deja secar lentamente exponiéndolas á una corriente de aire. Al cabo de cinco dias, que dura la operacion, han recobrado las patatas su gusto primitivo.

Los Sres. Castelar, Nuñez de Arce y Valera son los españoles designados para formar parte del comité de honor de la Sociedad literaria internacional que preside en Paris Victor Hugo.

En una masia del término de Benasal (Castellon) penetraron al anocheecer de uno de estos dias tres criminales, fingiendo dos de ellos que conducian enfermo al tercero. La esposa del masovero y su hija, únicas personas que alli habia, acogieron á los tres desconocidos quienes las maniataron y encerraron en lugar seguro.

Entró luego el masovero, y aunque quiso defenderse con un cuchillo, fué sujetado y herido por los ladrones; pero á pesar de sus amenazas de muerte y más heridas que le causaron con feroz crueldad para que les entregara todo el dinero, nada habian obtenido cuando á los gritos de un muchacho, que se apercibió del caso, se improvisó un somaten y ahuyentó á los tres foragidos.

En Santander se ha iniciado una suscripcion popular con objeto de erigir un mausoleo á la memoria del distinguido democrata señor Orense.

Ha llegado á Sevilla una comision de sábios alemanes con el objeto de visitar sus principales monumentos.

Entre los viajeros se encuentra M. de Wrede, consejero de la ciudad de Berlin.

En un benquete que han celebrado los legitimistas de la Roche-sur-Jon, el General Charrette ha pronunciado un brindis discurso del que copiamos algunos párrafos.

CRONICA PROVINCIAL.

Sesion del dia 4, bajo la presidencia del señor Ardid.

Abierta á las 5 de la tarde se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

La Diputacion quedó enterada de una comunicacion del Diputado Sr. Beneyto, en que manifestaba no poder asistir á las sesiones por impedírselo el estado de su salud.

El Sr. Ardid abandonó el sillón presidencial ocupándolo el Vicepresidente Sr. Dolz.

Se dió lectura por el Secretario Sr. Martinez, de una proposicion suscrita por los Diputados Sres. Ardid, Cabañero, Latorre, Magallon y Bernad, pidiendo á la Corporacion se sirviese declarar destituido del cargo de Secretario de la misma, á D. Pedro Silvestre y Barrachina, por no haberse observado en su nombramiento las prescripciones legales: los Sres. Esteban (D. Bartolomé) y Hernandez pidieron la palabra, concedida al primero, pidió á la mesa, que estando redactando una proposicion de «no ha lugar á deliberar,» suplicaba á esta, la tuviese por presentada, ó en otro caso se aplazase la discusion hasta tanto fuese confectionada.

Accediendo á sus deseos y por presentada la proposicion citada, el Sr. Esteban la apoyó fundado en que el nombramiento del Sr. Silvestre estaba pendiente de la aprobacion del Sr. Ministro de la Gobernacion, y que interin no recayese el fallo de esta autoridad no era lícito á la Diputacion prejuzgar si su nombramiento fué ó no legal: despues de un ligero debate y puesta á votacion nominal á peticion de varios Diputados, la proposicion del señor Esteban, fué desechada por 15 votos contra 8.

Entrando en discusion sobre la proposicion primera y concedida la palabra al Sr. Esteban, la impugnó despues de haberse dado lectura por su indicacion á el acta de la sesion en que el Sr. Silvestre fué nombrado Secretario en propiedad: manifestó que razones de consecuencia, de justicia y de amistad, le obligaban á combatir la proposicion: de consecuencia, por que siendo diputado, como así mismo lo eran la mayoría de los presentes, que hoy asienten á la destitucion, suscribieron con él su nombramiento; de justicia, por cuanto este fué con las formalidades legales no siendo posible su separacion, sino mediante la formacion de expediente, pues no acertaba á comprender como en buen principio de derecho se sentenciaba, sin oír previamente la defensa del interesado; y de amistad por los vínculos que le ligan con el señor Silvestre, terminando pidiendo á la Diputacion fuese desechada.

El Sr. Hernandez hizo uso de la palabra impugnando la proposicion enérgicamente, pronunciando un concienzudo y brillante discurso. El orador manifestó, que su compañero que en el uso de la palabra le habia precedido, habia demostrado la legalidad del nombramiento, cuyas aseveraciones hacia suyas, y que él se proponia demostrar, bajo el punto de vista moral: se estendió en varias consideraciones sobre este asunto, á proposito del cual decia que podia aplicarse el dicho de una célebre escritora «*que existen servicios tan relevantes que no pueden premiarse de otro modo, que con la mas negra ingratitud.*»

Encomió los servicios y las relevantes dotes del Sr. Silvestre, el cual añadia, ha demostrado prácticamente su suficiencia para el cargo que desempeña, y si ante el Tribunal de examen, no lo ha verificado, no se culpe á él, por que solicitado lo tiene.

Lamentó que la Corporacion inaugurase sus tareas sentando precedentes sin ejemplo en la historia de las Diputaciones, y que imitando su conducta, se aplicase en lo sucesivo la pena del *Talion*.

Manifestó su sorpresa al ver que los mismos Sres. Diputados que no ha mucho habian dado un solemne voto de gracias al Sr. Silvestre por sus relevantes méritos y servicios, vinieran hoy á votar su separacion. Dijo que eran hijos pródigos que habian abandonado el hogar paterno; pero que tenia la evidencia que no tardarian en volver á él arrepentidos, pudiendo estar seguros que serán recibidos con los brazos abiertos.

Dirigiéndose á los individuos de la comision permanente, les excitó á que espusieran noblemente si el Sr. Silvestre se habia hecho acreedor á alguna amonestacion, reprension ó castigo; pues le estrañaba se procediese con él en esta forma y consideraba que no podia ser sin causa justificada, sobre todo cuando este acto por parte de algunos Sres. Diputados envolvía la mas manifiesta contradiccion.

El Sr. Esteban (D. Jorge) espuso que él por su parte como individuo de la permanente y aludido por el Sr. Hernandez, debia de esponer, que no recordaba se hubiese amonestado al señor Silvestre en el ejercicio de su cargo y que desde luego le reconocia condiciones de inteligencia y capacidad.

El Sr. D. Pedro Manuel Bernad, dijo: que por su parte aun cuando tuviera motivos de queja del Sr. Silvestre, no los espondria en aquel sitio.

El Sr. Cabañero hizo uso de la palabra para una alusion personal y el Sr. Ardid consumió el 2.º turno en pró de la proposicion.

Manifestó que esta no iba dirigida contra la personalidad del Sr. Silvestre cuyas buenas dotes era el primero en reconocer, y que no era su ánimo entrar en este terreno de suyo áspero y resbaladizo; defendió que el nombramiento, no habia sido hecho con las formalidades que la ley exige, por cuanto se habia prescindido del exámen, requisito indispensable para hacerlo y motivo en su opinion sobradamente justificado, para que no se creyese obligada la corporacion á instruir el expediente que la ley previene.

Terminando pidiendo á la corporacion se sirviese aprobar la proposicion.

Puesta á votacion nominal á propuesta de varios diputados, fué aprobada por 15 votos contra ocho y se suspendió la sesion por 15 minutos.

Abierta de nuevo se leyó el dictámen de la comision de actas, declarando nula la eleccion del distrito de Andorra en favor del Sr. Flor.

Los Sres. Hernandez y Esteban (D. Bartolomé), combatieron el dictámen que fué defendido por el Sr. Cabañero y puesto á votacion ordinaria fué aprobado por 15 votos contra 8, resultando nula la eleccion del Sr. Flor.

Por no haber mas asuntos de que tratar se levantó la sesion á las 7.

Como quiera que los discursos pronunciados en la sesion que dejamos extractada fneron tomados al oido, es posible que no sean tan fielmente espresados los pensamientos como desearamos en obsequio á la mas completa imparcialidad; en este caso dispuestos estamos á hacer las rectificaciones que se nos pidan.

Del Demócrata.

En carta de Teruel que acabamos de recibir en este momento, se nos dice que la muerte del ilustre patriota Sr. Orense ha sido profundamente sentida por la entusiasta democracia de aquella ciudad siempre heroica, y que nuestros amigos preparan en honor del finado unas solemnes exequias, á cuyo efecto piensan abrir una suscripción.

No era de esperar otra cosa del vigor con que la democracia turolense alienta siempre las grandes ideas y los generosos sentimientos de nuestro partido.

También se nos dice que á estas horas se habrá convertido la diputación provincial de Teruel en un campo de Agramantes, por la atroz enemiga entre santacruzistas y conservadores disidentes, hoy en mayoría.

Al oír los encomiásticos discursos pronunciados en honor y defensa del Sr. Silvestre, escuchamos el siguiente curioso dicho á un empleado, que no podemos resistir á la tentación de darlo á conocer.

«Si de mí hicieran un panegirico así y un entierro de 1.^a con tanta pompa y acompañamiento, desearía que me remitieran á la tumba de los cesantes; pues nuevo Lázaro, volvería á la vida cubierto de gloriosa aureola.

El eminente patricio Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, ha sido nombrado, según vemos en los periódicos de Madrid, Presidente de la Liga Greco-Latina, en la sección de España.

El Teniente de la Guardia civil de reemplazo en Zaragoza Sr. D. Lorenzo Pardo, ha sido destinado á la comandancia de esta provincia.

¿En qué país vivimos? Recordarán nuestros lectores que en nuestro último número, haciéndonos eco de lo que se nos había referido por respetables personas, dignas de todo crédito, dimos cuenta del escándalo promovido en la Administración de consumos del Obispo, por el pago de derechos de un cerdo; escándalo que fué presenciado por un número bastante regular de gentes: pues bien, el Viernes á las once de la mañana fué á buscar á nuestro Director el Administrador del citado felato, preguntándole si era el autor del suelto en cuestión, contestado afirmativamente; con descompuesto ademán y tono airado dijo á nuestro compañero que ó lo desmentía ó le rompía el alma; lo que después pasó pueden presumirlo los que conocen al Sr. Ordáx.

Felizmente no hubo nada, ni hay rectificación; el matón después de una curiosa escena al aire libre, se fué amenazando con faz amarilla y torba mirada.

Conste para evitar interpretaciones que no conocíamos á dicho sujeto ni aun de vista.

Sr. D. César Ordáx Avecilla.

Teruel 6 de Noviembre de 1880.

Muy Sr. mio y de mi consideración más distinguida: Fuera de mi casa y rodeado de ocupaciones de todos los instantes, no leo cuando quiero, sino cuando puedo, el periódico de su digna dirección, y por lo que hace á su último número, tal vez no lo hubiera leído nunca, si varios suscritores amantes de la verdad y de la justicia, no me hubieran buscado con él en la mano y con el sentimiento en el alma, para hacerme ver un suelto digno de estudio y de esplicaciones, por cuanto en él, inocentemente ó con intención no santa, se nos exhibe en modo desagradable, por no decir deprimente, á los elementos anti Santa-cruzistas de la provincia. Me refiero á aquel, en que, partiendo de una máxima incontrovertible de vida social,—la fuerza no es la razón,—se asienta, que aquella se ha sobrepuesto á esta en la elección de ternas para el nombramiento de la Comisión permanente, porque coaligados los diputados provinciales Igualistas, Francistas y Bernardistas, se han apoderado de los

cinco puestos, sin dar representación alguna á los Santa-cruzistas.

Pues bien, Sr. Director ¿sabe V. á quien acusa el sueltista? Para contestarme ó contestarse quiera V. tener en cuenta, que acaban de verificarse elecciones de diputados provinciales; que en la mayor parte, sino en todos los distritos vacantes ha habido, ó estériles preparativos, ó lucha mas empeñada que nunca, siendo causantes, donde no provocadores, los que el sueltista llama Santa-cruzistas; que en todos los lados se han deslindado los campos y han procedido los electores con conocimiento de causa, aunque tal vez no con libertad completa, por que de los rayos del Olimpo, nunca puede considerarse seguro el simple mortal; que esas elecciones en que todos y cada uno sabían que Santa Cruz luchaba por conservar el predominio que por causas que no son del caso, se le escapaba de las manos, han dado el resultado que nosotros esperábamos y que Santa Cruz temía, ó sea el rescate del país. ¿Puede V. ya contestar Sr. Director?

De lo espuesto se desprende, que no es la voluntad personal de los diputados provinciales, sino la provincia misma quien reivindica sus derechos y niega á Santa Cruz plaza en la permanente, sin que nada demuestre que la fuerza se sobre pone á la razón, sino por el contrario, que la razón ó el derecho de los electores, volviendo por sus fueros ha aceptado la batalla, por cierto en terreno que no había elegido ni preparado y ha vencido. Luego los diputados provinciales anti-santa-cruzistas no se han apoderado de las cinco plazas de la permanente, no se han apoderado de ninguna, no han hecho mas que ocupar, las que el país les designaba, para poder responder á su elevado cometido.

Por eso es, esto con referencia á otro suelto del mismo número, que los Diputados provinciales no han podido prestarse, por mas que lo desearan, á las indicaciones del Sr. Gobernador civil, para crear un orden de cosas diferentes ó hacer paz entre individuos de una misma familia; indicaciones que dicha autoridad, genuino representante del Gobierno, tal vez no hiciera si andando el tiempo y con mayor conocimiento de esta tierra volviera á verse en parecidas circunstancias.

Esta, Sr. Director, es y debe ser mi manera de pensar, pues como V. no ignora vine á la vida pública en las últimas elecciones de Diputados á Cortes, por la voluntad de mis electores contraria á la imposición representada por el candidato Santa-cruzista, voluntad que acaba de significarse nuevamente, sobre todo, en el distrito de Torre los Negros en que mi recomendado ha vecindo, apesar de las grandes simpatías personales del contrario y de que este se hacia acompañar de un capataz de cultivos; y V. Sr. Director que conoce nuestros electores, sabe lo que vale en elecciones, un compañero de esta especie.

Leídos estos sueltos, he seguido leyendo y visto otro que también merece algunas palabras. D. Jorge Esteban, no es Diputado Francista ó Ibañista, es meramente uno de los Diputados provinciales del distrito de Montalban que en Cortes tengo la honra de representar, es, si se quiere, usando el lenguaje del sueltista, un Diputado provincial anti-Santa-cruzista que rechaza la mencionada calificación, como sus compañeros, rechazan las de Igualistas y Bernardistas, distinguiéndose en caso, únicamente, por los distritos á que han debido su elección.

Comprenderá V. pues, Sr. Director, que los comentados sueltos, que tan desfavorablemente nos sacan á luz, necesitan rectificación y para que la tengan cumplida, ruego á V. se sirva dar publicidad á estas líneas, en las columnas de su apreciable periódico, por cuyo favor le anticipa sentidas gracias su atento seguro servidor Q. S. M. B.,

Gregorio Ibañez.

MISCELANEA.

Escriben de Italia, que el Conde Luigi Penazzi y M. Guiseppe Bessone, acaban de formar un Crup para cazar en Africa.

Se trata de una verdadera expedición que

saldrá el 27 de Diciembre próximo, del puerto de Nápoles, para regresar el 10 de Mayo de 1881, después de haber recorrido parte del Africa, pasando por Port-Said, Suez, Djedda, Siskin, Kassala, Guedaref, Karem y Massonah.

Se propone cazar el Leon, el Elefante, Leopardo, la Giralda, el Hipopotamo y Rinoceronte, y de especies menos peligrosas la Gacela, Antilopes, y aves de pluma de todas clases.

Los que deseen formar parte de la expedición, pueden dirigirse á la oficina de «La Guía del Sport, calle de Rochambeau, núm. 14, ó en Londres, calle Oxford, núm. 480.

PRODUCCION DE CAFE.—Los cuatro grandes países de producción del café son el Brasil, Java, Samutra, y Ceylan. De la estadística de 1879, dice «El Times», resulta que el Brasil ha producido una cantidad extraordinaria de café, que se eleva á 333,000 toneladas. Afortunadamente para los cultivadores de otros países, el café se ha convertido en un artículo de primera necesidad en los Estados Unidos, y gracias á esta circunstancia, los precios son elevados.

La falta de brazos impide que la producción en el Brasil adquiera mayores proposiciones.

Java y Sumatra produjeron 124,000 toneladas y Ceylan 41,200.

El café se cultiva también en Haití, Cuba, Puerto-Rico, Arabia; isla Mauricio, en la Reunion, en Libreria, en Manila, en Celebes, en otras islas del Pacifico y en la India británica; pero la producción total de todos estos países no alcanza a la mitad de la cifra de los puntos arriba citados.

Precios del Almudí.

	Doble Decálitro.	Fanega.
	Pesetas cénts.	Pesetas Céntimos.
Chamorra superior . . .	4,19	8,50 á 8,87
Chamorro . . .	4,	8,60 á 8,50
Candeal . . .	4,	8, á 8,50
Geja	3,44	7, á 7,25
Royo	3,47	7,12 á 7,37
Morcacho	2,31	5, á 6,
Centeno	2,25	á 4,69
Cebada	2,	3,75 á 4,12

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Antonio, mr.

SANTO DE MAÑANA.—San Severino ob.

CAPSULAS Y GRAGIAS
 De Bromuro de Alcanfor
del Doctor CLIN
 Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON
 Las Capsulas y las Gragias del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Fiebres medulares Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Omidon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Masoñio, los nerviosos, Espasmos, Parálisis, Cepalalgia, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vainidos, Atacaciones, Jaquicias, Enfermedades de la Vagina y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.
 Descubrir de las Falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

LOS DOMINGOS DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR-D. JOAQUIN GUIMBAO.

Colaboradores.-Todos los escritores aragoneses.

CRONICA ARAGONESA.

Todo pasa. Ha pasado ya el buen tiempo, han pasado las fiestas reales con sus repiques de campanas, sus salvas de artillería y sus vistosas colgaduras. Han pasado las ilusiones de muchos y pasarán pronto las que hoy se presentan risueñas como la cara de un niño. El mundo es un olvido sin fondo. Lo mismo se olvida de los que nacen que de los muertos. Si son padres el silencio acompaña al olvido. Si son poderosos un poco de ruido, un átomo de rumor en el concierto universal, y despues nada. Ni siquiera los reyes se salvan de tan humano como fatal destino. Algunas alegrías ó algunas lágrimas de los seres queridos segun los casos, pobres gotitas de agua que se pierden en el mar de la indiferencia social. Solo el génio se burla de esta ley. ¡Pero son tan pocos los escogidos!

He pricipiado diciendo que todo pasa y no es verdad. Hay dos cosas que no *pasan ni pasarán* en mucho tiempo. Los periódicos que hablan mal del gobierno, por la fiscalía de imprenta, y el ferro-carril, por nuestra provincia. Paciencia y..... á otra cosa.

Ya sabrán mis lectores que el Gobernador de Zaragoza tuvo por conveniente cerrar ó *diminuir* el casino de la ciudad de los Lanuzas. Pero no lo saben como yo voy á contarlos. Parece ser, que en tan ilustrado circulo hay muchos socios que sin mala intencion, asi como por dar un susto al hastío, se distraen *haciendo poemas* sobre verde tapete. Pero como el señor Herce es todo prosa, envió en calidad de *colaboradores* á dos *zuleas* del órden social (vulgo policia) y el *Parvaso*, es decir el casino, ante tal profanacion, arrojó de su seno al Sr. Gobernador, ó lo que es lo mismo hizo un *estrambote*. (Soneto de recurso) Al verse *copado* el Sr. Herce ó mejor dicho victima de su propia *martingala*, en la cual el *banquero* le habia echado la *Uve*, les echó él el cerrojo á los Sres. principales, y he aquí á la buena sociedad zaragozana del sexo feo, aburrida de puro inspirada que estuvo.

Y eso que hay en ella amigos míos de muchos recursos..... retóricos.

La verdad es que el Sr. Herce, ha sido poco amable en la tierra de los hidalgos y podria recibir lecciones sin salir de Aragon, imitando la galante conducta de algun compañero suyo, sin dejar por eso de cumplir con la ley.

No quita lo cortés á lo valiente, señores gobernadores.

Sin embargo si nuestros paisanos *com'iz fant* de Zaragoza no se divierten, preciso será confesar su falta de iniciativa. Para ello deben echar mano de la última extravagancia de la moda parisien. ó sea de los llamados *Aficionados de Paris*. Son estos unos caballeros particulares que armados de una mesita pequeña ó tablero, y provistos de un estuche con juegos de ajedrez, damas, dominó, barajas, etc. recorren los anchurosos *Boulevards* ofreciendo á los transeúntes aburridos, partidas de juego segun las aficiones de cada uno.

La nueva especulacion será muy feliz, pero una de dos, ó solo se usará en el buen tiempo, ó los *sabidores* tomarán muy pronto parte activa en las partidas al aire libre.

¡Son de lo más notable estos franceses!

La escena pasa en Loporzáno, provincia de Huesca.

Son las doce de la noche y sin embargo..... ni llueve ni hay sereno. Dos sombras que lue-

go se traducen en dos hombres llegan ó una casa de buena apariencia y llaman con estrépito á la puerta. Despues de algunos minutos contestan los de dentro, y algunos juguetones rayos de luz se escapan por las rendijas de una ventana. Abrese esta y una voz dice:

—¿Quién es?

—¿Está en casa D. Fulano? responde uno de los de afuera con aguardentosa entonacion. (D. Fulano es médico de Loporzáno.)

—Sí. ¿Qué se ofrece?

—Mi pobrecito amo D. Zutano que se muere de una congestion. Que venga el señor médico inmediatamente. (D. Zutano es el primer contribuyente del pueblo).

—Aguarden pues en la calle un momento; contestan de la casa y cierran la ventana.

El noble doctor, pronto á cumplir su levantada mision como hacen siempre con la mayor abnegacion los de su clase (de cerca vienen las alabanzas) vistese con premura deseoso de salvar una vida que se estingue, sale confiado á la calle y.... efectivamente dos robustos brazos lo sujetan, dos enormes cuchillos se alzan amenazantes sobre su pecho y los que falsamente demandaban su ciencia, le invitan con la mayor *galanteria* á entregarles su capital so pena de ser asesinado graciosamente.

Resultado natural; el bueno de D. Fulano tuvo que entregar sus ahorros á tan *bellisimos* sujetos y volverse á su lecho con el susto consiguiente.

—¿Necesito decir que *no han sido habidos*? ¡Cá! Eso por sabido se calla.

Aqui solo cabe añadir, parodiando un *dicho* popular.—¡Lo que somos en este mundo! Se acuesta uno bueno y contento y al poco rato..... ya ha sido robado.

¡Oh, que gran país!

Para probar la tesis objeto de mi anterior exclamacion no tengo mas que leer el correo de hoy. ¿Saben ustedes quien es *Sacamantecas*? Pues es un ciudadano al lado del cual son niños de teta los *Juanillones*, *Pancha-Amplas*, *Castrolas* y demás héroes del crimen. En el corto espacio de dos años y en la provincia de Búrgos, este monstruo de la edad presente ha estrangulado trece jóvenes hermosas, despues de haberlas violado.

¡Miserable! Dios se cansó sin duda de que la justicia no diera con el criminal y lo puso en manos de sus agentes despues de su última ferocidad.

El terrible, «bandido» de honras y vidas, parece que está convicto y confeso y su causa ha pasado estos dias al Tribunal Supremo.

La capital cuestion del ferro-carril de Canfranc, vuelve á agitarse con entusiasmo por la prensa aragonesa. Han vuelto los comisionados que sobre este asunto fueron á Madrid y segun parece con cara de pascuas. Se me figura que su alegría puede llamarse candidéz.

Al tiempo.

La liberal Zaragoza se prepara á recibir al insigne poeta, cantor de *Julieta y Romeo*. Pero el laureado vate catalan no va á pulsar por esta vez á la ciudad del Ebro su sonoro laúd. Con el carcaj lleno de flechas va á dirigir crueles disparos á la política dominante. Plausible es su campaña, pero á mí me gusta más el señor Balaguer pulsando la lira que haciendo discursos políticos.

La política empequeñece á los hombres, mejor dicho, á los poetas.

Dos grandes acontecimientos literarios se pre-

paran en Francia y España. Los dos primeros poetas liricos contemporáneos de ambas naciones Victor Hugo y Nuñez de Arce, van á ser nuevamente admirados por sus inmortales producciones. Victor Hugo, ese viejo-niño que personaliza la poesia del siglo XIX por sí solo, va á añadir un nuevo diamante á la corona que circunda su nevada cabeza. El cuerpo del grande hombre francés envejece, pero su espíritu es cada dia más viril, su inspiracion mas fecunda. Hay almas que hacen los cuerpos eternos. El título de su nuevo poema es *El Asno*. Sin embargo será un poema social. Victor Hugo es capaz de immortalizar hasta los asnos. En él canta los servicios que tan humilde animal ha prestado al hombre desde la creacion.

Los poemas de Nuñez de Arce van á reimprimirse juntos en una lujosa edicion, ilustrada por los primeros artistas de la corte con preciosas láminas.

De este monumento de la literatura patria formarán parte.—*La Lamentacion de Lord Byron*, *Gritos del combate*, *El Vertigo*, *La Vision de Fray Martin* y otros tan grandilocuentes como estos, conocidos ya por toda la Europa.

Esta joya poética se verá espléndidamente completada por dos ó tres poemas ineditos aun del Sr. Nuñez de Arce, esperados con justificada impaciencia en el mundo literario.

¿Qué podré decir yo que no amengüe la gloria del eminente poeta?

La verdadera admiracion solo puede expresarse con el silencio.

Joaquin **GUIMBAO.**

A CALDERON. (1)

Un rasgo en cada perfil,
Un poema en cada plan,
El arranque varonil,
La pluma como un buril
Y el alma como un volcan.

Luz, color, canto, armonía,
Inteligencia, pasión,
Torrentes de poesia,
Mundos de filosofía.....
¡Ahí tienes á Calderon!

No hay en la naturaleza
Ni estética ni sentido,
Maravilla ni grandeza,
Que no haya al cabo tenido
Aposento en tu cabeza.

¿Dices con tiernos primores
Melancólicos amores?
Son tus endecas suaves,
El arrullo de las aves
Y el perfume de las flores.

¿Pintas imágenes bellas
Y cuadros de lucidez?.....
Te dan fulgor las estrellas,
La luna su palidez
Y el astro rey sus centellas.

¿Qué nervio, qué magestad
No hay en tí cuando te inspira
La trágica humanidad!
Entonces la tempestad
Zumba y revienta en tu lira.

(1) Próxima la celebracion del centenario del inmortal poeta español D. Pedro Calderon de la Barca, nos ha parecido de la mayor oportunidad, publicar estas preciosas quintillas del inspirado vate aragonés Marcos Zapata.

Entonces sobre la escena
De las musas españolas
Tu acento robusto truena
Como el hervor de las olas
Sobre la frágil arena.

Tus dramas son colosales
Tu pensamiento infinito,
Y tus versos inmortales
Retratos esculturales
Y figuras de granito.

Tu númen rico y fecundo
Al mundo entero recrea;
¡Que eternos son en el mundo
Tu *Alcalde de Zalamea*
Y el *Príncipe Segismundo!*

¡Oh, bendita la nación
Que cuenta como gigantes
De su fama y galardón,
En la novela á «Cervantes»
Y en el drama á «Calderón»!

Marcos **ZAPATA.**

ENRIQUE III.

Leyenda.

Vivía en una vetusta ciudad de Castilla hace unos siglos un joven monarca de vida libertina y llena de aventuras.

Pero, en medio de sus pasiones, guardaba en los senos de la conciencia la fé que guiara á sus mayores á los triunfos más renombrados, alternando en los juegos y en la oración; en la algazara y en la soledad; en el lupanar y en el templo.

Ni es altamente reprehensible lo uno, dada la época en que vivió; ni sencillamente laudable lo otro.

Era aquella sociedad caballeresca por el amor; pendenciera por sus pasiones; religiosa por su fanatismo; noble por sus deseos, baja por la adulación, y no se sabe calificar al caballero, que llevaba ceñida la espada al cinto y colgado el rosario al cuello; que no faltaba á las oraciones por cosa alguna, y mataba á su enemigo por la más ligera disputa; que acompañaba á las damas con el más desenvuelto desenfado y al *Santo Viático* con el más ascético recogimiento.

Eran adoradores de Dios, y amadores de la mujer.

Se dirigía el Rey una mañana al templo y vió entrar á una mujer, cuyo rostro estaba oculto por un espeso velo; dejando entrever por los pliegues del manto una mano pequeña, blanca como el alabastro y bonita como una flor.

Se dirigía con paso quedo y ligero á postarse á los pies del Cristo milagroso, de la magnífica catedral de Búrgos, cuyo costado, dice la tradición, que, mana sangre, pareciendo más bien un muerto clavado en una cruz, que una escultura, y oró por largo rato, sin levantar los ojos.

El joven la siguió, arrodillándose á pocos pasos detrás: procuraba orar según su costumbre; pero un secreto impulso le distraía, sintiendo agitarse con fuertes latidos el corazón.

Aquella mujer se levantó, y viendo que el joven no la seguía, se alzó el velo, para contemplar mejor el sepulcro de Fernán González, ante el cual oraba.

Luchaba en tanto el Rey entre cumplir su devoción orando ante el altar, y entre seguir aquella misteriosa enlutada, que su imaginación le pintaba encantadora.

No pudiendo resistir á la tentación, ligero como un relámpago se avalanzó, como dirigido por un imán, al lugar en que estaba. Sorprendióla, y llena de rubor se enrojecieron sus mejillas como la grana.

No sabía que partido tomar: si seguir en la oración ó si abandonar el templo.

Ella daba tiempo y él la contemplaba con satisfacción.

Se hacía tarde y no siempre había de estar en la Iglesia.

Vacilante, se decidió á marchar. El otro la seguía á corta distancia, sin darla alcance. Apresuraba ella el paso con grande esfuerzo y él lo alargaba con poco trabajo: fatigada,

lo acertaba y él con calma, guardaba siempre la misma distancia.

La siguió hasta el portal de su casa; la beldad quedó en ella y el Rey siguió con paso firme su camino.

Al día siguiente se encontraron en el mismo lugar y de igual modo la siguió: así se repitió la escena hasta que fijando ella su mirada, depuesto el temor de los primeros momentos, manifestó con una sonrisa el amor y la simpatía que dominaba su alma.

No se cruzó ni una sola palabra: los ojos eran los delatores del pensamiento de ambos.

Una mañana que cubrían el sol las nubes y el espacio se hallaba iluminado débilmente dejó la dama caer en el suelo su pañuelo, blanco como la nieve y perfumado como un jardín, para poner á prueba la amabilidad de su satélite matutino.

Se bajó el Rey con verdadera complacencia, lo recogió, lo guardó en su pecho, y en cambio dió el suyo á la dama.

La desconocida dejó correr las lágrimas que recogió en su pañuelo, el cual cambiara don Enrique de buena gana, por mojar sus labios con el néctar de las perlas vertidas.

Pensando estaba en aquel lance, no sin esperar con cierta zozobra la hora acostumbrada del día siguiente.

Fué á la catedral y aguardando, aguardando, nunca apareció la enlutada.

Otro, y otros días más acudió, pero la ninfa no se presentó más.

Al cabo de un año, cuando ya el Rey había olvidado aquella aventura, se fué de caza al monte.

Se extravió en medio de la espesura del bosque y de pronto vióse acometido por una manada de lobos.

De seis que eran mató á tres, defendiéndose con valor, pero iba desfalleciendo poco á poco y las fuerzas ya le faltaban.

Era segura su muerte: la voracidad de los lobos que habían sobrevivido se saciaría dentro de breves instantes en el desgraciado Rey.

En el momento más supremo de la lucha desesperada y cuando iba á sucumbir, se oye un grito desagradable, extraño, y un fuerte tiro.

Asustadas las fieras, se precipitan á la fuga. Se queda el Rey viendo visiones, no adviniendo de donde venía el inesperado auxilio.

Se vuelve de repente, ve á corta distancia una misteriosa mujer que le mira con los ojos fijos, sin proferir palabra. Sus músculos contraidos la desfiguraban: á intervalos lanzaba un grito agudo, lamento de su pecho acongojado.

Atónito el joven monarca, no podía salir de su estupor. Así confuso estuvo algunos minutos, hasta que repuesto del susto, reconoció en aquella mujer á su amada.

Exaltado por la alegría quiso abrazarla; pero ella le detuvo y dejando escapar la sonrisa de sus labios dijo:—«Amaba la memoria del Cid y de Fernán González, por que mi corazón quiere todo lo que es noble y generoso; por eso también te he amado; pero el deber me impedía consagrarle este amor, que hubiera hecho feliz mi vida—Acepta el sacrificio....» Sin terminar la frase cayó en tierra, oprimió contra el pecho el pañuelo del Rey y espiró.

Quiso el Rey conmemorar este suceso y llamó á un artifice moro de gran fama, al cual mandó construir un reloj, en cuya caja se había de asomar un figurin, que lanzando un grito anunciase la hora, en memoria del grito que dió la mujer en la selva para espantar á los lobos.

Se dice que D. Enrique quiso que la figura repitiera las palabras amorosas de la dama, mas, no llegaba á tanto la habilidad del artista.

A cada hora lanzaba un grito y hacía un gesto ridiculo, como los cucos que ahora se hacen, que repiten el monótono *cucu* á todas las campanadas del reloj.

Está colocado sobre la puerta en el interior. Es una de las cosas que más llaman la atención en la catedral y en Búrgos.

Los chiquillos se divertían viendo aquellos movimientos y los fieles se distraían de sus devociones á todas las horas que tocaba el reloj.

Por aquellas contorsiones y por la figura extravagante la gente denominó á la figura *Papa-moscas*.

Un obispo piadoso mandó cortarle ó desar-

ticularle algun resorte, para que no gritara ni se moviera, y ahora está hecho un *papa-moscas* ya que para esto no se necesita menearse como para las moscas.

Esta es la verídica historia del famoso *Papa-moscas* de Búrgos.

Y para lavarme las manos como Pilatos, terminaré esta relación como los libros antiguos sus relatos *relata refero*.

Y si, lector, digeres ser comento,
Como me lo contaron, te lo cuento.

Castellón Octubre de 1880.

Luis **PARRAL.**

¡QUE INVEROSIMILITUD!

Pensar en hallar justicia
desde la fecha á la cruz,
en nombrar modestos sabios,
botarates sin betun,
niñas que no son coquetas,
doncellitas sin trasluz
y casadas sin primitos
¡que inverosimilitud!

Soñar que algo aquí se espera
y esperar en el albur,
discutir de lo que sabes
y saber no hacer el bú;
no adular al poderoso
y al poder no dar obús,
ser patriota sin barriga
¡que inverosimilitud!

Pensar en romanticismo
en el siglo de la luz,
en curas sin penitentes,
escribanos con virtud,
usureros sin el tanto,
matrimonios sin la cruz,
y en viudas efectivas,
¡que inverosimilitud!

Soñar que eres un pobrete
aunque pobre seas tú,
que tu has sido virtuoso
aunque ignores que es virtud,
que eres quien papeles hace
sin hacer el abestrúz,
y que comes cuando ayunas,
¡que inverosimilitud!

Pensar en que lo que digo
es hablar al buen *tun tun*,
que no me muerdo la lengua
á quien dais gran magnitud,
que mi sentido no marcha
con el sentido comun,
y que esto aquí no termine....
¡que inverosimilitud!

Dio A **VALDIVIESO.**

EN PURA PLATA.

SONETO.

Un gato engarrado en la nariz,
Un hueso en la garganta de través,
Un sembrado de callos en los piés,
Y una sarna perruna por barniz;
Un dolor en las muelas de raíz,
Un divieso, y sin fin otros despues,
Fieras bascas de un mes y de otro mes,
Un dogal con carlanca en la cerviz;
Un baño en cueros vivos dealquitran,
Sinapismazo en parte no comun,
Sentirse en el ombligo un alacran,
Estar de un cocodrilo en mancomun
Y vivir cual murió San Sebastian,
Eso es el Matrimonio, y más aún.

Julio **MONREAL.**